

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-</b> <b>CASANARE</b>  <b>ACTA DE INICIO</b>  NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 1 de 3		

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO  
A LA GESTIÓN Nº 110.10.01-0144 DEL 2021-09-17**

<b>OBJETO:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE SALUD PÚBLICA EN EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES -PAI Y EVENTOS INMUNOPREVENIBLES DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	YANETH CLARENA CASTILLO OJEDA
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	1119510702-3
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Tres (3) MESES Y Diez (10) DIAS
<b>VALOR:</b>	\$7.333.333,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2021-09-17
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2021-09-17
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	2021-12-26
<b>SUPERVISOR:</b>	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	

En Hato Corozal (Casanare), a los Diecisiete(17) días del mes de Septiembre de 2021; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y YANETH CLARENA CASTILLO OJEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1119510702 de PUERTO RONDÓN, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nº 110.10.01-0144 DEL 2021-09-17**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

**FORMA DE PAGO:** La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Tres (3) pagos mensuales e iguales por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (\$2.200.000), Contados a partir del

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: [www.hatocorozal-casanare.gov.co](http://www.hatocorozal-casanare.gov.co) E-mails: [juridica@hatocorozal-casanare.gov.co](mailto:juridica@hatocorozal-casanare.gov.co)

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

 <b>NIT.800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE</b>	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
		Versión	02	
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
	Página 2 de 3			

cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por diez (10) días por valor de SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS MC/TE. (\$733.333), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

### **DATOS PRESUPUESTALES:**

#### **CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)**

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0276	2021-09-16	2215117	SGP SALUD ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS      ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	\$7.333.333,00

#### **RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)**

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0526	2021-09-17	2215117	SGP SALUD ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS      ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	\$7.333.333,00

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-</b> <b>CASANARE</b>  <b>ACTA DE INICIO</b>  <b>NIT.800012638-2</b>	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 3 de 3		

La presente se firma a los Diecisiete(17) días del mes de Septiembre de 2021, por los que en ella intervienen.

Yaneth Clarena Castillo

YANETH CLARENA CASTILLO OJEDA  
CONTRATISTA

Yadira Escobar Heredia

YADIRA ESCOBAR HEREDIA

SUPERVISOR